



## **Las políticas públicas de promoción de la sericultura en Mendoza 1926-1928: la potencialidad de una industria particular**

Mesa 10: Economías regionales latinoamericanas

María Celeste Aroca

Facultad de Filosofía y Letras- UNCuyo. Centro Universitario Parque General San Martín s/n- Mendoza

Profesora Adscripta - cátedra Historia de Mendoza

Barrio Tamarindo III- MB C6 Las Heras- Mendoza / [celestearoca@hotmail.com](mailto:celestearoca@hotmail.com)

Título de la ponencia: “Las políticas públicas de promoción de la sericultura en Mendoza 1926-1928: la potencialidad de una industria particular.”

### **Resumen**

En esta investigación presentaremos un primer acercamiento a la problemática de la industria del gusano de seda en Mendoza. Aunque la provincia ha sido el núcleo de la región vitivinícola, durante el siglo XX se llevaron a cabo importantes esfuerzos para implantar otras industrias de base agrícola. Entre ellas, resulta interesante conocer cómo el Estado provincial alentó la industria sericícola, que se presumía como más rentable y de mayor alcance -incluso que la vid-, pudiendo ser desarrollada por grandes y pequeños productores, así como por familias en menor escala. Aunque un antecedente de la actividad lo detectamos en 1830, por parte de Tomás Godoy, en esta ponencia nos proponemos analizar la política de fomento a la sericultura durante el gobierno de Alejandro Orfila (1926-1928): ¿cuáles fueron los fundamentos de tal propuesta?, ¿a qué actores económicos se dirigía (empresarios, productores)? ¿a través de qué canales se difundió la propuesta?, ¿qué impacto tuvieron estas medidas en la producción mendocina?



Para responder tales interrogantes, analizaremos fuentes documentales como las Memorias del Ministerio de Obras Públicas y Mensajes de Gobierno de Alejandro Orfila, la prensa -diario Los Andes- y revistas especializadas -el Boletín BAP-.

El recorte temporal responde a que estudios previos han destacado la multiplicidad de proyectos económicos que se discutieron y propusieron durante el ciclo radical leninista (1918-1928) para promover la diversificación productiva de la provincia. En particular, durante la gobernación de Alejandro Orfila (1926-1928), se intentó concretar varios de estos proyectos.

## Introducción

Esta ponencia es un primer avance en el estudio de los intentos diversificadores en la provincia de Mendoza, prestando especial atención al caso de la industria del gusano de seda.

Aunque que la provincia de Mendoza ha sido el núcleo de la región vitivinícola<sup>1</sup>, durante el siglo XX, y con especial énfasis desde las décadas de 1920 y 1930, se llevaron a cabo importantes esfuerzos –estatales y de empresarios- para implantar diversos cultivos para su consumo en fresco en el Litoral argentino y en el extranjero<sup>2</sup>, y, en menor medida, industrias de base agrícola, como el cultivo de cáñamo para la fabricación de sogas, cebada para la elaboración de cerveza, remolacha azucarera para ser refinada en un ingenio en San Juan. También se propuso e intentó destinar parte de la producción de uva para industrias analcohólicas<sup>3</sup>.

<sup>1</sup>Para la conformación histórica de Mendoza como núcleo de la región vitivinícola ver: Girbal-Blacha, Nomeí: "Ajustes de una economía regional. Inserción de la vitivinicultura cuyana en la Argentina agroexportadora, 1885-1914", en *Investigaciones y Ensayos*, n° 35, Buenos Aires, enero-junio de 1987, pp. 409-442; Richard-Jorba, Rodolfo *Poder, economía y espacio en Mendoza (1850-1900): del comercio ganadero a la agroindustria vitivinícola.*; Cueto, Adolfo, *Historia de la vitivinicultura: a través de sus protagonistas*, Ospital, Silvia "Empresas, dimensión étnica y agroindustria: el caso del Centro Vitivinícola Nacional (1905-1930)", Cerdá, Juan Manuel *Condiciones de vida e identidades territoriales de sectores rurales.*

<sup>2</sup>Florencia Rodríguez Vázquez, "Apuestas para una economía diversificada: la inserción de la uva de Mendoza (Argentina) en mercados externos (1907-1930)", en *América Latina En La Historia Económica*; 2015, p. 152 - 183

<sup>3</sup>Pérez Romagnoli, Eduardo. *Más allá del vino: industrias derivadas de la vitivinicultura moderna en Mendoza y San Juan: dinámicas de una región en formación, 1885-1930.* Buenos Aires, Prohistoria, 2010.



Frente a las problemáticas de la vitivinicultura –crisis por subconsumo y sobre stock vínico-, diversos gobiernos pretendieron impulsar la diversificación de la economía mendocina, para lo cual intentarían estimularla implantación de nuevas actividades productivas, este es el caso de la industria del gusano de seda: es decir, La producción de seda natural proveniente del *Bombyx mori*, aprovechando un recurso renovable (la morera) y empleando recursos humanos fácilmente entrenables.

Nuestra inquietud, además, se basa en las numerosas menciones sobre dicha industria que localizamos en diversas fuentes: sus beneficios y la posibilidad de su instalación en esta provincia habrían funcionado como respaldo técnico para las medidas adoptadas durante el gobierno del radical lencinista Alejandro Orfila para su favorecer su establecimiento y desarrollo.

No obstante ello, la historiografía local y regional no se ha ocupado del tema. En efecto, al prestar mayor atención al estudio de la agroindustria vitivinícola, quedaron invisibilizadas manifestaciones industriales menores que se desarrollaron en forma contemporánea...<sup>4</sup>Por ello, solo contamos con algunos antecedentes en los trabajos de Ruth Corcuera y Juan José Saldaña<sup>5</sup> que si bien no se dedican específicamente a la temática en nuestra provincia, sí abordan la explotación del gusano de seda.

Si bien los orígenes de esta actividad en Mendoza datan de la década de 1820, cuando Tomás Godoy Cruz la introdujo; nos proponemos analizar el periodo 1926-1928, que coincide con el Gobierno del Dr. Alejandro Orfila, quien fomentó la re-introducción y desarrollo de la industria del gusano de seda en nuestra provincia. En particular, trataremos de comprender ¿cuáles fueron sus fundamentos?, ¿a qué actores económicos se dirigía (empresarios, productores)?, ¿a través de

<sup>4</sup>Moyano, Daniel; Florencia Rodríguez Vázquez. “Dossier, Detrás de la gran industria. Una aproximación a las actividades manufactureras y extractivas en el interior argentino (1880-1930). En: *H-industri@ Revista de historia de la industria, los servicios y las empresas en América Latina*. Año 7-Nro.13, segundo semestre 2013.

<sup>5</sup>Corcuera, Ruth. *Mujeres de Seda y Tierra*. Argentina, Editorial Argentina, 2006. ; Saldaña, Juan José. “Un tratado tecnológico mexicano para la industria de la seda en la época del Porfiriato”. En: *Quiipu, Revista Latinoamericana de Historia de las ciencias y la tecnología*, vol.15, Núm. 1, enero-abril de 2013, pp.47-64.



qué canales se difundió la propuesta? y ¿qué impacto tuvieron estas medidas en la economía mendocina?

A lo largo de la investigación analizaremos fuentes documentales como las Memorias del Ministerio de Obras Públicas de los años 1926,1927 y 1928, Mensajes de Gobierno de Alejandro Orfila, la prensa de la época -diario Los Andes- y revistas especializadas -el Boletín BAP-.

### 1. *Antecedentes de la sericultura*

La explotación del gusano de seda es una actividad milenaria, la misma tuvo su origen en China en el tercer milenio antes de Cristo. Durante mucho tiempo esta producción estuvo exclusivamente en manos de dicha nación, para luego extenderse, a partir del siglo XIV por Europa, sobre todo en Italia; desde donde continuó propagándose a Francia y España.

En nuestro país, la introducción fue posterior, según Corcuera<sup>6</sup> “en el Río de la Plata es probable que en 1762 haya sido el jesuita Termeyer quien introdujo huevos de gusano de seda en Córdoba, Buenos Aires y Montevideo, razón por la que se lo podría considerar el propulsor de la sericultura basada en *Bombyx mori* en nuestro país.

Además, según afirma esta autora, durante el siglo XIX nació un verdadero deseo instalar y hacer prosperar esta actividad económica; en el “Semanao de Agricultura”, editado por Hipólito Vieytes entre 1800 y 1805, la cría del gusano era considerada para la educación de los niños. Manuel Belgrano fue otro de los propulsores de esta industria. En esos años la seda europea era costosa, la oriental empezaba a escasear y los patriotas trataron de solucionar ese problema con la crianza del *B. mori*.<sup>7</sup>

En sintonía, la introducción del gusano de seda en Mendoza data del año 1821, cuando Tomás Godoy Cruz realizó acciones tendientes a favorecer la instalación y el desarrollo de la industria

<sup>6</sup>Corcuera, Ruth. *Mujeres de Seda y Tierra*. 2006. Citado En: Zunini, Hernán y otros. *Sericicultura: manual para la producción*. Buenos Aires: Inst. Nacional de Tecnología Industrial INTI, 2008. Pp.28.

<sup>7</sup>Ibidem.



sérica. El exgobernador introdujo, primero, la morera blanca (*morus alba*), fundamental para la alimentación de los gusanos que se nutren exclusivamente de las hojas de dicho árbol; también escribió un tratado completo sobre la cría del gusano y la implantación de la industria sérica, para informar, educar y alentar a los pobladores de Mendoza. Por este tiempo Faustino Sarmiento desarrollaba la misma empresa en la vecina provincia de San Juan.

Hacia la década de 1840, para continuar con esa iniciativa, el entonces gobernador Félix Aldao convocó a Tomás Godoy Cruz, pese a encontrarse situado en las antípodas de su pensamiento político, para que siguiera trabajando en la provincia con dichos fines. Este primer intento resultó muy exitoso al comienzo, tal es así que los grandes plantíos de moreras dieron como resultado la producción de capullos que eran vendidos por la provincia a Chile—por entonces, un país con el que se mantenían aceitadas relaciones comerciales—, para allí ser remitidos a Europa para ser manufacturados. Este dato resulta muy importante para comprender los nuevos esfuerzos por promover la instalación de la sericultura en Mendoza durante la gobernación de Orfila. Sin embargo, una plaga afectó las plantaciones y torció, así, el destino promisorio de la actividad. Según registra el diario *Los Andes* “Desgraciadamente, cuando ya la industria se asentaba sobre bases que adelantaban para su éxito un porvenir seguro, una epidemia desconocida atacó los gusanos, produciendo el efecto de que durante dos años no se obtuviera cosecha alguna. Esto causó el consiguiente desaliento (...)”<sup>8</sup>.

Con posterioridad, encontramos otros ejemplos que demuestran que esta industria había estado presente en los intereses de las dirigencias locales. Entre 1886 y 1889 figuró como asignatura obligatoria del plan de estudios de la Escuela Nacional de Agricultura, por entonces, el único establecimiento de capacitación de peritos agrícolas que funcionaba en la provincia. Más tarde, el gobernador Emilio Civit incluyó, en 1908, la sericultura como un área más dentro de la Dirección General de Industrias, al igual que en plan de estudios de la Granja-Escuela que

<sup>8</sup>Diario *Los Andes* martes 5 de julio de 1927.



funcionó en San Rafael<sup>9</sup>. Sin embargo, estas iniciativas tuvieron una repercusión difusa. Habría que esperar hasta el gobierno de Alejandro Orfila para un fomento decisivo al sector.

## ***2. Gobiernos radicales-lencinistas: Alejandro Orfila y las políticas públicas de promoción a la sericultura.***

El radicalismo lencinista gobernó en la provincia de Mendoza entre 1918 y 1928, bajo la égida de José N. Lencinas (1918-1920), su hijo Carlos Washington (1922-1924) y Alejandro Orfila (1926-1928).

Estos gobiernos entraron en la escena política a partir de la sanción de la Ley Electoral N° 8.871, que a nivel nacional permitió el acceso al poder del radicalismo (1916); mientras que en el plano local la llegada del radicalismo lencinista significó el fin de los gobiernos oligárquicos en Mendoza. Varios autores han considerado este movimiento como una expresión de populismo temprano<sup>10</sup>. Se caracterizaron por su discurso popular y anti-oligárquico y por la realización de acciones tendientes a la protección de los sectores más desfavorecidos; así sancionaron una amplia legislación social. Estos caudillos populares tuvieron un carácter reformista más que revolucionario<sup>11</sup>. En lo económico, buscaron la atención de los sectores más débiles de la cadena productiva, mayor intervención estatal en la economía y diversificar la producción, la política económica del lencinismo se propuso combatir el monopolio, diversificar la matriz económica

<sup>9</sup> Rodríguez Vázquez; Florencia. *Educación y vitivinicultura. Formación de recursos humanos y generación de conocimientos técnicos en Mendoza (1890-1920)*. Rosario, Prohistoria Ediciones, 2012. / "Opciones diversificadoras se buscan...En temprano fomento de la fruticultura en Mendoza (1900-1918)" En: *Estado, políticas públicas y ciudadanía en el mundo rural*. Buenos Aires, Imago Mundi-CEAR-CONICET, 2013.

<sup>10</sup> Rodríguez, Celso. *Lencinas y Cantoni. El populismo cuyano en tiempos de Yrigoyen*. Buenos Aires, Editorial Belgrano, 1979.

<sup>11</sup> Esta autora Fleitas, María Silvia esta citada en Richard-Jorba, Rodolfo. "Los orígenes del fenómeno populista en Mendoza. El Gobierno de José N. Lencinas, 1918-1920". En: Florencia, Rodríguez Vázquez. *Gobernar la provincia del vino. Agroproducción y política entre la regulación y la intervención (Mendoza, 1916-1970)*. Rosario, Prohistoria Ediciones, 2014. Cap. 1.





provincial y proteger a los sectores productivos más débiles a través de la intervención estatal<sup>12</sup>. También se caracterizó por la sanción e implementación de leyes sociales con miras a mejorar las condiciones de trabajo y vida de los sectores populares. Como contrapartida, las sucesivas intervenciones federales y la inestabilidad institucional que sufrió la provincia obstaculizaron las posibilidades de dar continuidad a estas políticas<sup>13</sup>.

En particular, el 6 de febrero de 1926 asumió la gobernación de la provincia de Mendoza la fórmula integrada por Alejandro Orfila- Carlos Saá Zarandón. Al igual que los dos gobernadores anteriores, no lograría completar su período de gobierno, interrumpido por la intervención federal de Carlos Borzani. Alejandro Orfila siguió los lineamientos del programa económico propuesto por *el Gaucho* José N. Lencinas, sobre todo en lo referido a diversificar la producción mendocina y la atención de los sectores más débiles explicarían su especial interés en promover un sector asociado, tradicionalmente, a los pequeños productores y con carácter artesanal. Su preocupación por la situación productiva de Mendoza se vinculaba, además, con que provenía de una familia de vitivinicultores del Este de la provincia-. Así lo hizo visible en varios de sus discursos, donde sostuvo la necesidad de “romper con el monocultivo”, y promover “la pluralización industrial”, tratando de implantar diversas y nuevas explotaciones factibles de ser industrializadas.

Cuestión que fue reflejada en una carta dirigida a la Honorable Legislatura, en 1926: “Una de las más grandes preocupaciones de mi Administración, repetida en cada ocasión propicia, es la de transformar la fisonomía económica de la provincia, impulsándola mediante nuevos horizontes hacia la diversificación industrial.”<sup>14</sup>

<sup>12</sup> Richard-Jorba, Rodolfo. “Los orígenes del fenómeno populista en Mendoza. El Gobierno de José N. Lencinas, 1918-1920”. En: Rodríguez Vázquez, Florencia. *Gobernar la provincia del vino. Agroproducción y política entre la regulación y la intervención (Mendoza, 1916-1970)*. Rosario, Prohistoria Ediciones, 2014.

<sup>13</sup> Rodríguez, Celso. *Lencinas y Cantoni...*, op. Cit.

<sup>14</sup> Provincia de Mendoza, *Memorias del Gobierno de Alejandro Orfila (1926-1927)*, p 122.



Esta preocupación resultaba tributaria de lo expresado por diversos técnicos que elaboraron propuestas sobre las causas y consecuencias de las crisis vitivinícolas de 1901-1903, 1914-1918, y 1922 donde coincidían en que la hiperspecialización vitivinícola, esto es, el monocultivo de variedades de uvas para la elaboración de vinos comunes conducía a la actividad a padecer crisis cíclicas, por ello, la extensión de nuevos y diversos cultivos e industrias permitiría matizar los ciclos recesivos de la industria vitivinícola.<sup>15</sup>

Para propender dicho cambio económico, la promoción estatal se consideraba fundamental, ya que inicialmente fue difícil atraer capitales privados que invirtiesen en la explotación del gusano de seda.

#### **a) Fundamentos de la propuesta**

En reiteradas oportunidades encontramos manifestaciones de apoyo y fomento, por parte del ministerio de industrias así como del mismo gobernador, para la instalación de la explotación del gusano de seda. ¿Por qué resultaba tan atractiva la producción y manufactura de la seda?

Por un lado, el ya mencionado interés en diversificar la matriz productiva de la provincia a través de la producción de materia prima que sería procesada en Mendoza (industrias derivadas e inducidas de la vitivinicultura), en otras provincias (San Juan, Buenos Aires) e incluso en el extranjero. Para ello, Orfila presta atención a los antecedentes de proyectos ya ensayados en la provincia, aunque trancos. Entre los argumentos esbozados por Orfila para incentivar esta industria, el precedente del proyecto de Godoy Cruz de las décadas de 1920 y 1940 era recurrente: “se ha pensado (...) en auspiciar el resurgimiento de esta industria que registra en la historia de la provincia, ensayos felices que, a contar con la debida perseverancia, hubieran

<sup>15</sup>Estos diagnósticos pueden consultarse en Patricia Barrio –directora- *Crisis y transformación en la vitivinicultura mendocina. 1890-1955*. Mendoza, Zeta/Facultad de Filosofía y Letras. 2010.





ofrecido, de mucho tiempo a esta parte, el asiento en nuestra tierra, de una de las industrias más ricas y más prósperas de la Republica (...)”<sup>16</sup>

En efecto, se consideraba que esa había sido una experiencia exitosa pues se había llegado a exportar a Europa. Sin embargo, no ofrece mayores precisiones acerca de los niveles de lo exportado. Es probable, además, que Orfila considerara que la plaga que afectó a los gusanos en esta ocasión podría ser contenida y controlada a través de la Escuela Nacional de Vitivinicultura y del cuerpo de técnicos (agrónomos y enólogos) que se desempeñaban en las dependencias de Patología Vegetal y de la Dirección de Industrias, ambas dependientes del Ministerio de Industrias de la provincia.

Por el otro, las experiencias foráneas exitosas funcionaban como modelos a imitar (Japón, China, Italia, España y Checoslovaquia) y aportaban un sustento acerca de la posible rentabilidad de la actividad. El gobierno tenía conocimiento de los volúmenes de producción y demanda de seda a nivel internacional:

“...según los antecedentes estadísticos oficiales más recientes, es cuatrocientos millos de kilos la cantidad de capullos de seda que se cosechan todos los años en el mundo, para satisfacer la necesidad del consumo, correspondiendo a esa cantidad el 50% al Japón, al que seguiría en escala la República de China, con el 25%, Italia con el 10%, y el remanente se distribuiría entre los países de Europa meridional, Turquía Asiática y Persia. Esta cifra, que no obstante ser, como se advierte, sencillamente enorme, no es suficiente sin embargo a abastecer las exigencias del consumo de seda en los mercados del mundo. Esto viene a evidenciar que la implantación de la industria sérica (...) tiene

<sup>16</sup> Provincia de Mendoza, *Memorias del Gobierno de Alejandro Orfila (1926-1927)*, p 125.



desde luego la certeza de una colocación segura, toda vez que en el mercado mundial un artículo que no se produce en la medida que lo reclama el consumo.”<sup>17</sup>

Esta información funcionaría como “efecto demostración” entre los potenciales interesados en la actividad. Sin embargo, debemos mencionar que la implantación de cualquier actividad productiva implica un proceso de adaptación y cambio técnico, etapas de prueba y error, para lograr adecuarse a condiciones ambientales y culturas particulares. En este caso concreto, esta cuestión resultaría crítica dado que los ejemplos adoptados por Orfila eran de países radicalmente distintos a nuestra provincia, salvo los casos italiano y español.

En el citado fragmento se desprende otro aspecto innovador del proyecto: una vez ensayado y extendido entre los productores, se aspiraba orientarlo al mercado extranjero. Esta propuesta no resultaba extraña frente al antecedente exitoso de exportación de uva “fina” en fresco a Estados Unidos e Inglaterra, motorizado primero por un subgrupo de bodegueros fuertemente capitalizados e impulsado luego por la acción del ferrocarril BAP y el Estado provincial.<sup>18</sup> Es probable, entonces, que Orfila dirigiera esta propuesta a este subgrupo de empresarios que ya había establecido contactos con canales de comercialización internacionales y conocía las demandas técnicas de los organismos fitosanitarios extranjeros, y contaba con capital y herramientas técnicas para responder a ellas. Además, la producción de capullos de seda tendría garantizada la venta en esos mercados, ya que la producción existente no lograba cubrir la demanda mundial de capullos.

<sup>17</sup>Carta que envió Orfila a la Legislatura el 25 de Junio de 1927. Provincia de Mendoza, *Memorias del Gobierno...*, op. Cit., p 134.

<sup>18</sup>Rodríguez Vázquez, Florencia.” Apuestas para una economía diversificada: la inserción de la uva de Mendoza (Argentina) en mercados externos (1907-1930)” En: *América Latina en la Historia Económica*. Vol.23 no.1 México ene./abr. 2016



Título: Estimación de la productividad y ganancia de moreras para la cría de gusano de seda,  
1926

Cantidad de Moreras	25
Cantidad de hojas que producen en kg	1.000
Cantidad de gusanos que alimentan	40.000
Cantidad de capullos que producen en kg	70/80
Ganancia por cosecha a razón de 4 pesos el kg (se pueden producir entre 4 y 5 cosechas por año)	280/300

Elaboración propia a partir de la información de las *Memorias de Gobierno de Alejandro Orfila 1926-1927*, pp 135.

La información demuestra que no era imprescindible una inversión inicial significativa para acoplarse a esta propuesta. En efecto, en una hectárea, donde se calculaba que podían plantarse 400 moreras, se podían obtener ganancias significativas –en promedio, de casi \$4.500-; mientras que, como veremos más adelante, el Estado se encargaría de la provisión de las moreras para alimentar a los gusanos.

A su vez, existía una incipiente, pero no menor, demanda nacional de capullos de seda. Estudios previos sobre la industria textil en esos años señalan el aumento en la demanda de artículos de seda –aunque después fuera suplantado por el rayón-, y que la importación de productos de seda entre 1910 y 1914 representaba un 1,6% de las importaciones argentinas, y esto iba en aumento<sup>19</sup>. Esas cuestiones también explican que Orfila intentara integrar a la economía provincial como abastecedora de una industria nacional que se perfilaba como “exitosa”.

<sup>19</sup> Belini, Claudio. “Expansión y crisis de la industria textil del Rayón, 1925-1939”. En: *Anuario IEHS* 25 (2010), pp.415-430. Este trabajo da cuenta de la realidad de la industria textil en argentina y en particular aborda el caso de algunas provincias, aunque no menciona como antecedente el caso de Mendoza.



En 1925 la Revista de Agricultura, Industria y Comercio<sup>20</sup>, órgano de difusión del Centro Vitivinícola Nacional, publicitaba la conveniencia de volcarse a este sector, no solo por las condiciones idóneas para el cultivo de la morera y cría de gusano de seda, sino también por la posibilidad de extender esta industria entre “las familias más humildes” y la “simplicidad de la crianza de los gusanos en campañas, granjas o modestas viviendas”. Al año siguiente, en la misma revista<sup>21</sup> se anunciaba la instalación de la primera hilandería y tintorería de seda del país, ubicada en La Plata, Buenos Aires. Resulta sugerente que entre los principales accionistas e inversores figuraran empresarios vitivinícolas, oriundos de Mendoza y San Juan, como Luis Tirasso (hijo), quien pertenecía a una familia de tradición bodeguera y su padre de homónimo nombre fue el fundador de la Bodega Santa Ana.

De modo que el interés de este subgrupo en este sector y la previa cercanía comercial y relacional de Orfila con los bodegueros explican el interés de este gobernador en promocionar esta peculiar industria desde el Estado. A su vez, resulta más factible el envío de materia prima para ser procesada hacia Buenos Aires que hacia Europa.

Incluso, al año siguiente, la compañía comenzó a presentar publicidades en la prensa local. Resulta interesante destacar la presentación de la fábrica de tejidos de seda de La Plata (Industria Sérica Argentina) junto con slogans que remitían a los siguientes tópicos: “¡LIBERTAD! Emancipación política y social de los pobladores ¡INDUSTRIA! Emancipación Económica”, en tanto que la industrialización de la seda “independizar la economía nacional de dicha importación”<sup>22</sup>. Esta publicación no fue casual. En efecto, en forma simultánea, visitó la provincia del gerente de la Sociedad Anónima de Industria Sérica Argentina, Lautaro Vittorelli, quien afirmó que toda la producción local sería adquirida inmediatamente por las hilanderías que

<sup>20</sup>Revista de Agricultura, Industria y Comercio, Buenos Aires, n° 243, Noviembre de 1925.

<sup>21</sup>Revista de Agricultura, Industria y Comercio, Buenos Aires, n° 251, Julio de 1926.

<sup>22</sup>Revista de Agricultura, Industria y Comercio, Buenos Aires, n° 243, Noviembre de 1925.



poseía en el país o en el extranjero<sup>23</sup>. Como podemos apreciar, pese a la difusión de las ventajas y las garantías que se daban para el cultivo del gusano de seda, no se logró la producción necesaria. La hilandería de La Plata se instaló y funcionó activamente, pero frente a la falta de materia prima local, debió abastecerse de capullos comprados en el exterior.

Finalmente resulta interesante destacar que este proyecto fue apoyado por la opinión pública, tal como se refleja en los numerosos artículos publicados en Los Andes entre 1926 y 1928, siendo 1927 el año de mayor difusión de las acciones del gobierno con respecto a la industria serícola, también se publicaban extensas crónicas sobre las bondades de la morera y el gusano de seda. A partir de la divulgación periódica detectamos entonces un doble objetivo: las iniciativas oficiales fueron respaldadas por una ferviente discursividad que buscaba poner el tema en la discusión pública; por otro lado, podemos ver claramente el interés por hacer accesible el conocimiento sobre la sericultura a amplios sectores de la comunidad: en una publicación del 17 de julio de 1928 titulada “Entretenimientos amenos e Instructivos – El libro de los Conocimientos, Maravillas de la Seda”, donde en forma de cuento corto y con dibujos se relata la historia de la industria del gusano de seda. En la misma dirección, varios escritos técnicos del Ministerio de Agricultura de la Nación daban cuenta de la potencialidad de esta industria<sup>24</sup>.

#### ***b) El diseño e implementación de políticas públicas del Ministerio de Industrias y Obras Públicas***

Con el fin de alcanzar la diversificación de la economía y promover nuevas actividades productivas, el Ministerio de Industrias y Obras Públicas de la Provincia, en ese momento a cargo del abogado especializado en temas vitivinícolas, Dr. José E. Aguilar, impulsó numerosos proyectos de ley. Resulta oportuno aclarar que aunque Aguilar no era ingeniero ni agrónomo, había adquirido cierta expertise sobre cuestiones productivas a partir de su asesoría legal e

<sup>23</sup>Los Andes el 20/05/1927,

<sup>24</sup> Para ver sobre la potencialidad de la industria sérica en Argentina: Miatello, Hugo. *El cultivo de la morera y la cría del gusano de seda (1923)*. Buenos Aires: Ministerio de Agricultura, 1930.



intervención en diversos conflictos. En particular, a continuación recapitularemos las iniciativas más importantes desplegadas por el ministro con miras a favorecer la instalación y el desarrollo de la sericultura en Mendoza. El “paquete” de medidas en este sentido no fue exclusivo de esta área, sino que guardaba consonancia con el despliegue desarrollo por Orfila desde que asumió con vistas a dinamizar la agroindustria provincial. En efecto, también creó una Dirección de Estaciones Experimentales, promovió la formación de asociaciones frutícolas entre productores, entre otras.

A poco de asumir, Aguilar demostró una gestión que guardaba amplia concordancia con el programa de Orfila, en particular, y del lencinismo en general. Así, en 1926, presentó un proyecto de ley sobre “pluralización industrial<sup>25</sup>”, precedido por un mensaje acerca de la necesidad de implantar nuevas industrias para mantener el equilibrio económico y romper con la tradición del monocultivo vitivinícola. El proyecto de ley se presentaba como el fin de dar solución al monocultivo y con el objetivo de promover la diversidad productiva. Entre las propuesta más destacadas de este proyecto se encontraban: exonerar de impuestos durante cinco años a quienes instalasen industrias nuevas, el segundo artículo planteaba la misma exención tributaria para quienes se dedicaran a la plantación de frutales con fin industrial o comercial (recordamos que durante este gobierno se buscó impulsar la fruticultura mediante la instalación de chacras experimentales). Este proyecto fue rápidamente aprobado por la legislatura, que el mismo 15 de julio de 1927 lo sancionó con fuerza de ley<sup>26</sup>. La misma se compuso de 9 artículos, entre los más relevantes encontramos: El primero que efectivamente exoneraba del pago de todo impuesto durante cinco años a toda nueva industria que se estableciere en la provincia, así como los terrenos que involucraran en el proceso productivo. El segundo eximía del mismo modo a terrenos y cultivos de frutales. El Artículo 7 que autorizaba al Poder Ejecutivo a invertir 50.000 pesos en la creación de viveros frutales de las especies más convenientes para el comercio, para

<sup>25</sup> Proyecto de Ley 15 de Julio de 1926. *Memorias del Gobierno...*, op. Cit, pp.122 y 123.

<sup>26</sup> Provincia de Mendoza, *Memorias del Gobierno de Alejandro Orfila (1926-1927)*, pp 124 y 125. Ley 15 de Julio.





abastecer a los plantadores. A pesar de los esfuerzos de esta ley y aunque la política de exención impositiva había sido exitosa para la implantación masiva de vides entre 1881 y 1902, en este caso particular, no tuvo la favorable repercusión de aquella.

En este marco, en marzo del año siguiente se publicó el decreto N° 277<sup>27</sup>, concerniente al impulso de la industria sericícola. De los 8 artículos, el primero declaraba obligatoria la plantación de la morera blanca (*Morus Alba*) en todas las propiedades rurales de la provincia, las plantas serían proveídas por el gobierno a un bajo costo para el productor. Incluso, los primeros 50 particulares que solicitaran estos ejemplares los recibirían forma gratuita (art. 4). De modo que el Estado asumía buena parte de la inversión inicial para impulsar esta industria. También se estableció que para la reposición del arbolado en caminos públicos se plantarían moreras (art. 2); al igual en todas las escuelas de la provincia (art. 3). Declaró obligatoria la siembra de moreras en todas las escuelas de la provincia.

Para avanzar en la operativización de esta propuesta, en abril de ese mismo año, se aprobó la compra de un millón de platas de moreras al prestigioso vivero de Luis Costantini hijos, con sede en varias provincias. A su vez, designó a un técnico para que se encargara de la distribución y plantación de los ejemplares<sup>28</sup>. La Casa Costantini también se ocupó de cosechar los capullos y el gobierno hizo una prueba piloto de hilandería.

Finalmente, en junio se aprobó la Ley de Fomento a la Sericultura, que integraba varios de las iniciativas parciales ya reseñadas. El artículo 1 facultaba al Poder Ejecutivo para desarrollar en la provincia el Plan de Fomento de la industria sericícola. El artículo 2 detallaba el plan de fomento, que consistía en la propagación de la morera blanca, la realización de estudios biológicos para adaptar el gusano de seda al medio ambiente local y obtener los mejores resultados, la preparación de la seda y colocación del producto en forma ventajosa para los

<sup>27</sup>Provincia de Mendoza, *Memorias del Gobierno...*, op. Cit. pp.128. Decreto N° 277.

<sup>28</sup> Provincia de Mendoza, *Memorias del Gobierno...*op.Cit. p 139.Decreto N°344.



productores, es decir, que contemplaba todos los aspectos de la cadena productiva hasta su comercialización. El tercer artículo declaraba obligatoria la plantación de moreras blancas en las propiedades rurales. Los artículos 6 y 7 facultaban al Poder ejecutivo a comprar moreras y semillas de gusano de seda respectivamente. La novedad se presentaba en el artículo noveno: creaba la prima de 30.000 pesos más la extensión de impuestos por 15 años a la primera hilandería de seda natural que se estableciera en la provincia. Nótese que el importe asignado en concepto de prima equivalía al 60% del dinero entregado, según ley de pluralización industrial, para la creación de viveros frutales para toda la provincia. A su vez, la exención impositiva se extendía por 15 años, a diferencia de la comentada ley que solo lo hacía por 5 años. Estas cuestiones permiten inferir la importancia que asignó el gobierno de Orfila al fomento de esta industria.

Es probable que el mencionado interés de poderosos bodegueros en este sector haya influenciado en esta decisión.

Además, la difundida idea de que esta industria sería fácil de desarrollar por parte de la mayoría de la población, que podría prosperar en forma doméstica, como una industria auxiliar, permitiendo la subsistencia de familias humildes y la participación de todo el grupo familiar en el proceso productivo. Incluso se consideró vital la participación de las escuelas, que tuvieron no solo la obligación de plantar moreras en sus perímetros, sino también de enseñar las tareas de cultivo del gusano de seda y los beneficios de esta industria. Como explicaba el diario Los Andes: “Esa enseñanza, transmitida al niño, será indudablemente trasportada por este al hogar y así se iría formando en la masa de la población el concepto de lo que ella significa, sobre la posibilidad de llevarla a la práctica, y sobre la conveniencia y la utilidad que la implantación de



una industria esencialmente casera puede representar para los hogares pobres y para el pequeño propietario.”<sup>29</sup>

Sin embargo, hasta el momento, no encontramos información sobre la concreción de la entrega de la prima ni de la instalación de una industria. Es probable que la inestabilidad institucional del período y la crisis fiscal que afectaron el gobierno de Orfila, intervenido desde comienzos de 1929, incidieran en esa dirección. A su vez, la nula mención de esta industria en el Boletín Mensual BAP entre 1926 y 1928, sugiere que este sector no contó con el respaldo técnico que tuvieron otros sectores –como el cultivo de frutales y remolacha azucarera, cría de animales de granja-; desinterés que podría explicarse por la dudosa rentabilidad de la propuesta. Ya avanzada la década de 1930 solo detectamos información sobre experiencias de cría de gusanos de seda en escuelas primarias.

### 3. Conclusiones

Aunque esta experiencia resultó fallida su reconstrucción resulta interesante para avanzar en el estudio de la propuesta diversificadora, de base agrícola e industrial, que atravesó todo el ciclo radical-lencinista en la provincia de Mendoza, con vistas a complejizar la matriz productiva local y matizar los efectos adversos de las crisis cíclicas que afectaban a la vitivinicultura.

La intención de fomentar y promover este subsector resultó contundente durante la gestión de Orfila, cuestión que quedó plasmada no solo discursivamente sino también a través del diseño de políticas concretas (cultivo de moreras, divulgación de técnicas de industrialización de la seda). Este especial interés puede vincularse con la instalación de una hilandería de seda en La Plata, en donde algunos prestigiosos bodegueros eran accionistas. Es probable, entonces, que el proyecto inicial fuera enviar la materia prima para ser procesada en esa fábrica. Ahora bien, los cambios en

<sup>29</sup> Los Andes, domingo 3 de julio de 1927.



la moda y en la industria textil, reemplazando la seda por otros insumos como el rayón, aportan elementos para comprender por qué se desistió en la implementación de esta particular industria.

Fue una industria pensada para pequeños productores: quizás conociendo la resistencia de los grandes productores vitivinícolas a transformar la economía, fue que este gobierno apostó sobre todo al apoyo de los pequeños productores y familias humildes para desarrollar la cría del gusano, con todas las políticas de fomento que con anterioridad hemos analizado. Sin embargo, para la instalación de hilanderías capaces de producir los capullos que se obtenían, era necesaria la participación de grandes capitales que este sector no poseía.

## Bibliografía

- Aubone, Guillermo R. *Sarmiento y la Sericultura*. Conferencia pronunciada por el Ing. Guillermo R. Aubone, Director de Enseñanza Agrícola de la Nación, el 3 de junio 1942, en el Ciclo de Disertaciones auspiciado y organizado por el Instituto Agrario Argentino sobre "Sericultura". Consultado en: [http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/98842/Monitor\\_11343.pdf?sequence=1](http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/98842/Monitor_11343.pdf?sequence=1) 04/04/2016
- Patricia Barrio –directora- *Crisis y transformación en la vitivinicultura mendocina. 1890-1955*. Mendoza, Zeta/Facultad de Filosofía y Letras. 2010.
- Belini, Claudio. "Expansión y Crisis de la Industria Textil del Rayón, 1925-1939" En: *Anuario IEHS* 25(2010), pp.415-430. Consultado en: <http://www.unicen.edu.ar/iehs/files/Expansi%C3%B3n%20y%20crisis%20de%20la%20industria%20textil%20del%20ray%C3%B3n,%201925-1939.pdf> 24/05/2016
- Caraffa, Pedro. *Hombres Notables de Cuyo*. La Plata, Taller Grafico de Joaquín Sesé. 1908. Consultado en <https://archive.org/details/hombresnotables01caragoog> 20/05/2016
- Cueto, Adolfo y otros. *Historia de Mendoza. Desde los primitivos habitantes hasta nuestros días*. Mendoza, Los Andes, 1994.



- Cueto, Adolfo y otros. *Historia de la vitivinicultura: a través de sus protagonistas*. Mendoza, UNCuyo: Editorial Facultad de Filosofía y Letras. 2010.
- Miatello, Hugo. *El cultivo de la morera y la cría del gusano de seda (1923)*. Buenos Aires: Ministerio de Agricultura, 1930.
- Moyano, Daniel y Rodríguez Vázquez, Florencia. “Dossier. Detrás de la gran Industria, una aproximación a las actividades manufactureras y extractivas en el interior argentino (1880-1930)”. En: *H-industri@ Revista de Historia de la Industria, los servicios y las empresas en América Latina*. Año 7- Nro. 13, segundo semestre de 2013. Consultado en <http://ojs.econ.uba.ar/ojs/index.php/H-ind/article/view/565/105> 17/05/2016
- Nieto Riesco, Julio. *José Néstor Lencinas (jefe de Estado)*. Mendoza, Tall.Gráf. Argentinos, 1926.
- Olguín, Dardo. *Dos políticos, dos políticas. Emilio Civit - José Néstor Lencinas*. Mendoza, 1956.
- Pérez Romagnoli, Eduardo. *Más allá del vino: industrias derivadas de la vitivinicultura moderna en Mendoza y San Juan: dinámicas de una región en formación, 1885-1930*. Buenos Aires, Prohistoria, 2010.
- Richard-Jorba, Rodolfo. *Poder, economía y espacio en Mendoza (1850-1900): del comercio ganadero a la agroindustria vitivinícola*. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, 1998.
- Richard-Jorba, Rodolfo. “Los orígenes del fenómeno populista en Mendoza. El Gobierno de José N. Lencinas, 1918-1920”. En: Florencia, Rodríguez Vázquez. *Gobernar la provincia del vino. Agroproducción y política entre la regulación y la intervención (Mendoza, 1916-1970)*. Rosario, Prohistoria Ediciones, 2014. Cap. 1.
- Rodríguez Vázquez, Florencia. *Gobernar la provincia del vino. Agroproducción y política entre la regulación y la intervención (Mendoza, 1916-1970)*. Rosario, Prohistoria Ediciones, 2014.



- Florencia Rodríguez Vázquez, “Apuestas para una economía diversificada: la inserción de la uva de Mendoza (Argentina) en mercados externos (1907-1930)”, en *América Latina En La Historia Económica*; 2015, p. 152 - 183
- Rodríguez, Celso. *Lencinas y Cantoni. El populismo cuyano en tiempos de Yrigoyen*. Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1979
- Saldaña, Juan José. “Un tratado tecnológico mexicano para la industria de la seda en la época del Porfiriato”. En: *Quiipu, Revista Latinoamericana de Historia de las ciencias y la tecnología*, vol.15, Núm. 1, enero-abril de 2013, pp.47-64. Consultada en: [http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/agroAL\\_salda%C3%B1a.pdf](http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/agroAL_salda%C3%B1a.pdf) 06/02/2016
- Scalvini, Jorge. *Historia de Mendoza*. Mendoza, Editorial Spadoni S.A., 1965.
- Zunini, Hernán y otros. *Sericultura: manual para la producción*. Buenos Aires: Inst. Nacional de Tecnología Industrial INTI, 2008.

## Fuentes

- Diario Los Andes (Mendoza) Años: 1926,1927 y 1928.
- Provincia de Mendoza, *Memorias del Gobierno de Alejandro Orfila. Ministerio de Industrias y Obras Públicas*. Años: 1926 y 1927. 1928.
- Revista de Agricultura, Industria y Comercio, Buenos Aires, 1925 y 1926.
- Boletín Mensual BAP, Buenos Aires, 1926, 1927 y 1928.